

OPTIMEDSA OPTICA MEDICA SANCHO CIA. LTDA.

Quito, 15 de mayo del 2014

Señora

Maritza Edith Pontón Velóz

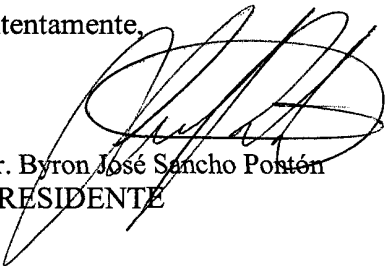
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **OPTIMEDSA OPTICA MEDICA SANCHO CIA. LTDA.** reunida el día 15 de mayo del 2014, le ha reelegida por unanimidad de votos **GERENTE GENERAL** de la referida compañía y por lo tanto usted ejercerá la Representación Legal y Extrajudicial de la misma, por el período estatutario de **TRES** años.

La Compañía **OPTIMEDSA OPTICA MEDICA SANCHO CIA. LTDA.** se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésima Quinta del cantón Quito, el 4 de octubre de 1.993, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 18 de noviembre de 1.993.

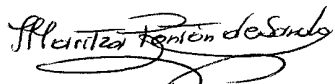
Atentamente,



Sr. Byron José Sancho Pontón
PRESIDENTE

Acepto el cargo para la cual he sido designado y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social.

Quito, 15 de mayo del 2014



Sra. Maritza Edith Pontón Velóz
C.C. # 0600920474



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	18584
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7031
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/05/2014
FECHA ACEPTACION:	15/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPTIMEDSA OPTICA MEDICA SANCHO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0600920474	PONTON VELOZ MARITZA EDITH	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2577 DEL. 18/11/1993 NOT: VIGESIMA QUINTA DEL: 04/10/1993 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE